

RESOLUCION Nº 915 /74.-

EXP. Nº 3.264/74 -SUPERINTENDENCIA-

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1974.-

Requírase del Poder Ejecutivo informe sobre los hechos referidos a fs. 2 a cuyo efecto se le remitirán las presentes actuaciones con atenta nota de envío encareciendo pronto despacho y oportuna devolución.-

ES COPIA

MIGUEL ANGEL BERCAITZ



ARTURO ALONSO GOMEZ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION